

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Facultad de Educación
Año de las Bodas de Oro

CONCEPCIÓN DE EDUCACIÓN Y
BASES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL
DEL DOCENTE PERUANO

* La sustentación del trabajo elaborado por la Facultad de Educación estuvo a cargo del Prof. Alfredo Rodríguez Torres, Director Académico.

Ponencia ante el V Seminario Nacional de Formación
Profesional en Educación.

INTRODUCCION

Los profesores de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos hemos sentido la necesidad de presentar a consideración de la comunidad docente de las facultades de Educación del Sistema un conjunto de ideas que consideramos constituyen el eje de nuestro **Marco Teórico**, o si se quiere, nuestro **Paradigma Pedagógico** para la formación magisterial de las futuras generaciones de maestros peruanos.

Lo hemos hecho con la finalidad de presentar las primeras ideas al debate y tratar de dar sentido a lo que suponemos es la preocupación central de la Asamblea Nacional de Rectores. Y lo hemos hecho como un compromiso ineludible debido a que la lectura del Documento de Trabajo enviado a nuestra Universidad nos ha parecido sumamente vago, incoherente y con un tratamiento desordenado del tema.

En una primera parte damos cuenta de aquello que podrá ser una revisión de los diferentes enfoques que sobre el concepto de **Educación** se conocen en la literatura actual. Nos hemos preocupado de presentar solamente algunos aportes significativos y que presiden los principales temas de discusión sobre el particular en los foros académicos. El Dr. Walter Peñaloza, Dermeval Saviani, Max Neef, Jerome Brunner, Lev Vygotski, Jean Piaget, entre otros.

En la segunda parte, nos ocupamos de las Bases Teóricas de la Formación

profesional del Docente Peruano, tal como las concebimos para un intercambio de ideas con los colegas del país. Pretendemos dilucidar algunos problemas teóricos en los niveles **Epistemológico, científico y tecnológico**, señalando la posibilidad de avanzar hasta los problemas más concretos de naturaleza socio-demográfica y cultural, que son temas centrales en este momento para el futuro de nuestra tarea de formación de maestros para el Siglo XXI.

Esperamos hacer posible un intercambio de ideas provechoso que sienta las bases de una discusión sobre **POLÍTICAS** más concretas de desarrollo estratégico, tan necesarias en este entorno de modernidad y postmodernidad.

CONCEPCIÓN DE EDUCACIÓN

La Educación es el proceso social mediante el cual los sujetos individuales y los grupos humanos se transfieren saberes. Los individuos aprenden de manera permanente. Vista de esta manera, la educación es una práctica de **mediación**, que permite el desarrollo cognitivo-valorativo-psicomotriz de las personas. En este sentido, la educación es un medio para avanzar en el **desarrollo humano** y se coloca como parte del proceso de **humanización**. De hecho, la práctica educativa busca desenvolver en cada educando las capacidades y características peculiares de las personas: " Por todo ello, la educación, en cuanto promotora del sano crecimiento corporal, de nuestro psiquismo superior, de la razonable destreza en el manejo del lenguaje, del equilibrio interior de la libertad y de la autonomía personales, de la responsabilidad, del ímpetu inquisitivo, de la captación de los valores, y de la creatividad, constituye -repetimos- un proceso de hominización; es decir, hace hombre al hombre" (PEÑALOZA, 1995:60).

La educación surge en la misma práctica humana de **trabajo** que realiza para sobrevivir. El trabajo es una característica exclusivamente humana, permite adaptar la naturaleza **a sí** y no **adaptarse** a la naturaleza. La educación permite que los hombres, intencionalmente, acumulen y desarrollen saberes y destrezas para mejor adaptar la naturaleza a sus intereses y necesidades como sujetos individuales y colectivos: "Para sobrevivir, el hombre necesita extraer de la naturaleza - de manera activa e intencional- los medios de su subsistencia. Al hacerlo, inicia el proceso de transformación de la naturaleza, creando un mundo humano: el mundo de la cultura... Decir, que la **educación es un fenómeno propio de los seres humanos**, significa afirmar que, de manera simultánea: a) La educación es una exigencia de y para el proceso del trabajo, y b) La misma educación es un proceso de trabajo humano" (SAVIANI, 1991: 19-20).

La educación es un **satisfactor** de la necesidad de conocimientos que tiene

todo ser humano. Como hemos dicho, la práctica educativa surge connatural a las necesidades humanas básicas, pero también como una respuesta intencional al requerimiento de saber que tienen los sujetos. En este sentido, podemos decir que en todos los pueblos y tiempos la "necesidad de conocer" ha sido y es igual; lo que cambia es la forma que asume su satisfactor: la educación.

La Educación es el fenómeno socio-cultural mediante el cual las generaciones adultas de una sociedad humana transfieren conocimientos, actitudes, hábitos y valores a sus generaciones jóvenes. La práctica educativa resulta siendo una práctica que se da en un contexto socio-cultural, el cual condiciona -y, a veces, determina- el desarrollo cognitivo de los sujetos: "Algunos entornos estimulan el desarrollo cognitivo de forma más eficaz, más temprana y más duradera que otros. Lo que, en cambio, no parece probable es que diferentes culturas produzcan modos de pensamiento enteramente divergentes y desconectados. El motivo de ello reside en las constricciones que impone nuestra herencia biológica" (BRUNER, J., 1988:109).

La Educación es el proceso de construcción individual y colectiva de saberes. La sociedad **construye** nuevos conocimientos y cada sujeto individual **reconstruye** el saber socialmente acumulado. Al reconstruir, el sujeto asume lo que ya existe, pero añade nuevos saberes, dentro de contextos individuales y colectivos. "En el desarrollo psíquico del niño toda función aparece en escena dos veces, en dos planos: primero, en lo social y luego en el psicológico; primero entre las personas como una categoría intersíquica y luego dentro del niño como una categoría intrapsíquica" (VYGOTSKI, 1978).

La Educación es una práctica social que se desarrolla en una formación social históricamente determinada. Cada etapa de la humanidad sirve de contexto para renovados postulados en educación. Por ello, actualmente podemos expresar que la sociedad científica y tecnológica en desarrollo exige una reorientación en el campo educacional. Sin embargo, las modificaciones educacionales son muy lentas, tienen tiempo, duraciones diferentes a otros procesos sociales. La institucionalidad del quehacer educativo hace dificultosa su permanente renovación. Sin embargo, la continuidad de los cambios en educación son parte de la permanente búsqueda de la **utopía** que tienen los seres humanos. Como dice un pensamiento amazónico colombiano:

La utopía está en el horizonte.
Me acerco dos pasos y ella se aleja dos pasos.
Camino diez pasos y ella se corre diez pasos más allá.
Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré.
¿Para que sirve la utopía? Para eso... Para caminar"

BASES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL DOCENTE PERUANO

Al tratar este tema, se entiende que se busca reflexionar exclusivamente sobre los especialistas en saberes, es decir sobre los **Pedagogos** y no de otra clase de educadores como los padres de familia, los vecinos, los periodistas, los sacerdotes, etc. En segundo lugar, debemos limitarnos a tratar sobre los **Pedagogos peruanos**. En tercer lugar, debemos reflexionar no sobre el conjunto de la problemática de los pedagogos peruanos, sino sobre su **formación profesional**. Y, finalmente, no sobre toda su formación profesional sino única y exclusivamente sobre **las bases teóricas** de dicha formación.

Así entendida la tarea, nosotros debemos ubicar los ejes de nuestro debate en tres grandes aspectos:

1. **Bases epistemológicas de la Formación Magisterial:** ¿Por qué y para qué el docente en el proceso educacional?
2. **Fundamentos Científicos de la Formación Magisterial que se han venido asumiendo en nuestras instituciones formadoras.**
3. **Bases socio-demográficas-culturales de la Formación Magisterial:** ¿Qué características asume la Formación Magisterial considerando los rasgos demográficos, económicos sociales y culturales de nuestro país en la actualidad y en los próximos años?

Terminaremos nuestra reflexión, señalando lo que -a nuestro juicio- constituye la **misión de una facultad de educación** para ponerse a tono con las demandas actuales de nuestra sociedad. Estas reflexiones se complementan con el documento sobre **Lineamientos de política de desarrollo institucional**, el cual se ha puesto en debate en nuestra Facultad.

1. BASES EPISTEMOLÓGICAS DE LA FORMACION MAGISTERIAL.

Hablar sobre la naturaleza de la Formación Magisterial es ubicarnos en el debate acerca de la **necesidad y rol del maestro** en el proceso educativo y de qué manera hay que **prepararlo para que cumpla su función de manera intencional**.

La persona, concebida como sujeto, tiene el derecho de modelarse a sí misma. ¿Por qué entonces aceptar la intervención de terceros? Es posible acercarnos

a esta interrogante, desde variadas respuestas.

Si la educación es una práctica humana (en cuanto nace de la persona y se orienta hacia ella): ¿Quién da derecho a que otros intervengan en la educación del sujeto? ¿Cuál es la base que permite aceptar la educación como práctica de alguien que enseña hacia alguien que aprende?

Como dice Augusto Salazar Bondy, maestro sanmarquino, la educación se justifica en cuanto prepara para la libertad y la autonomía de las personas; es decir, el maestro o prepara para la libertad y la autonomía a sus alumnos o simplemente desarrolla un contrasentido educacional. En la misma raíz que tipifica la naturaleza de la educación y del maestro, se encuentra un enfoque humanista: En el caso específico de la Universidad, ésta "no podrá dejar de poseer -en tanto que responda a la vocación humanista de la educación genuina- sus rasgos generales... Los resumimos diciendo que **debe preparar la autoformación, incitar a la creación y asegurar la personalización**" (SALAZAR BONDY, Augusto, 1967: 7).

En realidad, la persona no vive sola. Es parte de un grupo humano y vive en sociedad. Por ello, la colectividad también tiene derecho a intervenir en el proceso de señalamiento de las necesidades (formativas) de sus miembros. El maestro resulta siendo un mediador de este proceso. La formación magisterial debe recoger las necesidades del conjunto social, acerca de cómo debe ser la práctica educativa y esto debe servir de norte para preparar al profesional de la educación.

De la misma división del trabajo, ha surgido la carrera de maestro. El maestro era alguien que manejaba los códigos donde se almacenaba el saber socialmente generado (era experto en signos), pero al mismo tiempo manejaba los mismos contenidos que encerraban los códigos; y sabía establecer relaciones y comunicarse con otras personas para promover que ellos se apropiasen de los contenidos del saber y de los códigos hasta dónde había llegado la humanidad. Dentro de este marco de análisis se puede decir que en los inicios de la humanidad solamente "existían tres profesiones intelectuales: La signología o estudio de los signos de las cosas; la ingeniería: conjunto de aplicaciones prácticas de los signos y la pedagogía que era la profesión intelectual por excelencia... En ese tiempo, los profesores -antes de serlo- debían dominar la signología y después la ingeniería. ¿Si no de qué modo enseñar representaciones de las cosas (signología) y los conocimientos prácticos derivados de los signos (ingeniería)? **Sólo los más sabios de los sabios accedían al status de maestros, en sus últimos años de vida**" (ZUBIRÍA, 1995: 31-32).

En la perspectiva vygotskiana, el profesor es un mediador que permite "jalonar" el desarrollo de los alumnos; es decir, actúa como alguien que señala, hace tomar conciencia a los educandos de sus posibilidades (Zona potencial), para ha-

cerlos transitar hacia las "zonas de desarrollo próximo". Podríamos decir que sin el profesor no puede darse un aprendizaje sistemático en el alumno.

"Parece evidente que el profesor debe constituir una de las variables más importantes del proceso de aprendizaje. En primer lugar, desde el punto de vista cognoscitivo, lo amplio y lo persuasivo que sea su conocimiento de las materias establece, desde luego, una diferencia. En segundo lugar, independientemente de su grado de competencia y en este aspecto, puede ser más o menos capaz de presentar y organizar con claridad la materia de estudio, de explicar lúcida e incisivamente las ideas y de manipular con eficacia las variables importantes que afectan al aprendizaje. En tercer lugar, al comunicarse con sus alumnos podrá ser más o menos capaz de traducir su conocimiento a formas que implican el grado de madurez cognitiva y de experiencia en la materia que aquéllos muestren" (AUSUBEL, 1990: 430).

Siguiendo esta línea de reflexión, la Formación Magisterial resulta siendo una práctica socialmente organizada para permitir tener maestros:

- * Que sepan: codificar y decodificar los saberes requeridos en las acciones educativas de los diversos niveles educativos;
- * Que manejen los mismos contenidos que son materia de codificación y decodificación; y
- * Que tengan habilidades para lograr que otros (sus alumnos) puedan manejar los contenidos y la decodificación.

2. FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LA FORMACIÓN MAGISTERIAL ASUMIDOS EN NUESTRAS INSTITUCIONES FORMADORAS.

En nuestro país casi siempre se ha hablado de la necesidad del **desarrollo educativo**. Casi nunca ha existido un esfuerzo sistemático por el **desarrollo pedagógico**. Este contexto ha servido de marco para la formación magisterial. Por ello, los procesos formativos -en el mejor de los casos- han buscado el análisis y alternativas a los problemas de "desarrollo educativo", sin dar prioridad al "desarrollo pedagógico". Nuestras instituciones formadoras han sido subsidiarias de **modelos pedagógicos** externos, los cuales -generalmente- no han sido reelaborados o adaptados a nuestras propias características.

Nuestros centros de formación magisterial -de alguna manera- han optado por algunos modelos pedagógicos: Educación Tradicional, Pedagogía Activa o Nueva,

Pedagogía Tecnista (tecnología educativa), Educación Personalizada, Educación Liberadora, Pedagogía del Conocimiento, Pedagogía de los valores, Constructivismo, etc., Sin embargo, la opción por algún enfoque teórico se ha dado como **contenido de enseñanza** de asignaturas de formación magisterial y no-necesariamente como práctica del enfoque en el mismo quehacer de la institución formadora. De allí que, en algunas oportunidades, hay instituciones que preconizan y debaten los postulados de la Pedagogía Activa, pero en su práctica obedecen a modelos tradicionales de pedagogía. Algo similar viene sucediendo en la actualidad: cuando los contenidos de enseñanza priorizan el constructivismo, pero la práctica está alejada de los planteamientos constructivistas.

Haciendo un balance objetivo, podemos concluir que el predominio en formación magisterial peruana de los últimos 20 años, se ha dado en los cauces de la Pedagogía Tradicional y Tecnista. Pero, importa reconocer que generalmente los modelos se han asumido de manera pragmática, sin un debate amplio sobre las bases doctrinarias y/o científicas de los enfoques pedagógicos. Nuestras instituciones formadoras no tienen el mismo nivel académico. No se trata de una diferenciación por adecuación a características socio-culturales diferentes, sino por disparidad en la misma calidad de formación profesional.

Una diferencia clara es la de la formación universitaria y la de institutos superiores pedagógicos (antiguas Normales). En el primer caso, se da una orientación más teórica que práctica; mientras que el énfasis práctico de los ISP ha caído en una suerte de didactismo.

El enfoque general que encontramos es de una formación **profesionalizante**, con desatención del desarrollo humanístico y científico. La práctica investigativa y la presencia social son poco relevantes en la formación magisterial. Esto conduce a tener alumnos con aprendizajes mecánicos y poco creativos.

La pobre formación teórica de los profesores de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria los ha convertido exclusivamente en enseñantes; consumidores de tecnologías y técnicas más que iniciadores de propuestas pedagógicas. En esta deformación no solamente han caído los pedagógicos sino que se han incluido las universidades. La práctica innovadora no se ha hecho consustancial al profesional de la educación.

El mismo diálogo con la diversidad cultural no ha sido objeto de una sustantiva reflexión y práctica en nuestros centros de formación magisterial. Las propuestas de **interculturalidad** generalmente se han quedado como postulados genéricos, sin ser operativizados en la práctica cotidiana de nuestros centros formadores.

La pedagogía tradicional es hegemónica aún en los programas universitarios de formación magisterial. Existen algunas aproximaciones a la Pedagogía de la Escuela Nueva y escasos debates sobre las pedagogías constructivistas.

No existe en el ámbito universitario ni en ninguna institución superior de formación magisterial una hegemonía de las corrientes pedagógicas modernas. Aún aquellas que significaron avances importantes en Europa y en los Estados Unidos de Norteamérica hace mucho años.

El desarrollo del pensamiento pedagógico denominado "alternativo", frente a la Escuela Nueva y a la Educación Tradicional, tuvo repercusiones en experiencias marginales, acompañando las grandes movilizaciones populares de las décadas de los 70 e inicios de los 80; pero no llegaron a crear una corriente pedagógica significativa y sólo llegaron a poner énfasis en los conceptos ejes de "Educación Popular", "Democratización", "Proyectos Educativos", "Interculturalidad", "Concientización", "Pedagogía del Oprimido", etc.

Por su **orientación y contenidos**, la formación impartida por nuestras instituciones ha sido **descontextualizada**; es decir, no ha preparado a los alumnos para responder a los requerimientos de su entorno. Al mismo tiempo, perdió su carácter **estratégico**, o sea, no brindó una formación pensando en las dinámicas futuras de nuestra sociedad. De igual manera, se ha mostrado **desactualizada** respecto al desarrollo de los conocimientos científicos y tecnológicos en las diversas disciplinas. En este marco, la formación magisterial no ha sido capaz de responder a las necesidades e intereses de una sociedad científica y tecnológica que está desarrollándose. En resumen, se trata de un proceso formativo con alta dosis de ahistoricidad.

Importantes nexos como el de educación y producción; educación y ecología, educación y planificación estratégica, educación e informática-telemática-robótica y otros no han tenido ni tienen significación en la formación magisterial..

Por su **enfoque metodológico**, las instituciones priorizaron la formación para el manejo de procesos e instrumentos externos al sujeto (por ejemplo, didácticas para el manejo de medios); sin relevar la importancia del desarrollo de procesos e instrumentos internos al aprendizaje, como son los procesos cognitivos o el desarrollo de valores.

En realidad, a los profesores no les hemos dado una formación profesional que les permita orientar para que "toda la población esté capacitada para manejar los códigos culturales básicos de la modernidad, o sea, el conjunto de conocimientos y destrezas necesarios para participar en la vida pública y desenvolverse productivamente en la sociedad moderna. Dichas destrezas constituyen la base nece-

saría para futuros aprendizajes, sea en la escuela o fuera de ella (CEPAL-UNESCO, 1992 : 157).

Toda propuesta curricular resume -de alguna manera- los problemas y avances alcanzados por una institución. Por ello, al examinar el **currículo de formación magisterial** que rige en la mayoría de nuestras instituciones constatamos los problemas de orientación, de contenido y metodología ya señalados.

No encontramos mayormente currículos con base epistemológica, ni doctrinaria, ni científica. Tampoco se explicitan los modelos pedagógicos subyacentes, ni se operativizan los perfiles que formalmente se colocan. Los fundamentos antropológicos y psicológicos del aprendizaje del alumno de formación magisterial quedan insumidos en aspectos genéricos. En realidad, si en la actividad curricular se concretizan las opciones educativas, podríamos decir que el problema curricular en formación magisterial no es sino un indicador más de la crisis de la educación peruana. Podemos afirmar que ya no solamente tenemos "problemas educativos", sino "la educación como problema".

3. BASES SOCIO-DEMOGRÁFICAS-CULTURALES DE LA FORMACIÓN MAGISTERIAL

Podemos hacer una doble constatación inicial:

- Los centros de formación magisterial no han operativizado mayormente las demandas demográficas, sociales y culturales de su zona o región. En el mejor de los casos, se asumió el tema con un criterio meramente formal y sin una traducción real en la dinámica de los centros formadores.
- Cuando los rasgos socio-demográfico-culturales se han considerado en formación magisterial, ellos solamente han tenido una connotación de "realidad del presente", sin ver las perspectivas de esas variables en el futuro.

De acuerdo a estudios recientes, la tendencia de crecimiento del magisterio nacional debe disminuir debido a tres factores: (CHIROQUE, 1996: 5).

1. Cambios en la estructura de la población demográfica. La poblacional de 0 a 17 años de edad representa actualmente (1996), el 42,6%; pero para el año 2010, solamente representará el 34,3%. Es decir, en términos relativos mermará la demanda de servicios educativos en Inicial, Primaria y Secundaria, lo cual significa que no habrá un requerimiento sostenido de nuevos maestros.

2. Disminución del gasto público en Educación. El modelo de estado que se viene imponiendo supone la disminución de su crecimiento y de sus responsabi-

dades. Cada vez más el Estado deriva gastos para la familia y el sector privado; y

3. Disminución del retiro de maestros en servicio. Hasta hace unos años la media anual de retiro del magisterio era equivalente a un 3,5%. Actualmente este porcentaje se ha reducido a un 1%, debido a que la mayoría de maestros tienen escasa edad (un promedio de 33 años) y pocos años de servicios (unos 13). Por ello, en términos numéricos, el magisterio nacional no debe modificarse sustantivamente en las dos próximas décadas.

El descenso en el ritmo de crecimiento de la población magisterial, para los próximos años, también es reconocida por el mismo Ministerio de Educación.

Al disminuir el crecimiento de la población magisterial, decrece también la demanda de Formación Magisterial principalmente para Primaria y en menor medida para Secundaria. En el caso de Inicial, sin embargo, todavía existen altos déficit por cubrir. La creciente oferta de formación magisterial, resulta cuantitativamente poco racional; sin embargo, aquí una vez más, debe primar **la calidad sobre la cantidad de los servicios de formación magisterial**. Este criterio seguramente será el parámetro para la oferta en formación docente.

Esta dinámica replantea la demanda para los centros de Formación Magisterial:

Demanda cuantitativamente estabilizada para la formación profesional de profesores de Primaria y Secundaria;

Demanda creciente para acciones de Formación permanente de los maestros (capacitación, perfeccionamiento, complementación pedagógica y postgrado); y

Demanda creciente de profesores que se hagan cargo de niveles educativos post-secundarios.

Para 1990, habían unos 97 Institutos Superiores Pedagógicos en toda la República. Para 1992, ellos habían subido a 145 y a julio de 1994, se tenían 190 ISP (de los cuales, 83 estaban en manos particulares). En el sistema universitario, hay unas 17 Facultades de Educación (ME, 1992. Pág. 63).

En 1994, había 172 007 personas estudiando para ser maestros en el Perú aunque unos 30,530 son docentes en servicio, que están en "profesionalización" (Ver Cuadro N° 1).

Hay dos tipos de entidades formadoras: Los Institutos Superiores Pedagógicos (ISP) y las Facultades de Educación. Cuantitativamente, los ISP tienen una mayor población.

- En los dos tipos de instituciones formadoras, hay dos grupos de alumnos:
- Quienes hacen estudios regulares: aquéllos que, terminada su educación secundaria, postulan e ingresan a las Facultades de Educación o a los ISP; y
 - Quienes se profesionalizan como docentes, pero siendo ya maestros en servicio que ingresaron sin el correspondiente título pedagógico. Estos últimos siguen una suerte de "formación magisterial no-regular" y reciben la aceptación genérica de estar en "profesionalización".

Los maestros responsables de la formación magisterial son unos 6,200 a nivel nacional. Más de la mitad laboran en los ISP.

CUADRO N° 1

PERÚ 1993, ESTUDIANTES DE FORMACIÓN MAGISTERIAL (Público y Privado)

		ISP	FAC. EDUC.	TOTAL
ALUMNOS				172.007
REGULAR	a/	80777	60.700	141.477
NO REGULAR	b/	-----	-----	30.530
PROFESORES		3603	2597	6200
REGULAR	c/	3603	2597	6200
NO REGULAR	d/	-----	-----	-----

- a/ Fuente MINISTERIO DE EDUCACIÓN - ODT: Informe N° 060-94/ODT
- b/ Asume como estudiantes no regulares, a quienes están en "profesionalización", considerados como "con estudios pedagógicos no concluidos" en los informes del ME-ODT, setiembre 1993.
- c/ El número de alumnos son del Banco de datos de GRADE, 1992. Se ha estimado la cantidad de docentes.
- d/ Considera que los profesores a cargo de "profesionalización" son los mismos que enseñan regularmente.
- La formación magisterial en el caso universitario adquiere singular relieve. De hecho, en la **Educación Universitaria**, a nivel internacional se vienen dando cambios sustantivos. Algunos de ellos son:

* **Reconocimiento del rol estratégico de la Universidad frente a la globalización y masificación de la ciencia y de la tecnología.**- La globalización de la economía

conlleva competitividad no solamente en calidad, sino en el costo de los productos y servicios. Para ello, se requiere innovación permanente y esto supone **desarrollo del conocimiento**. Las instituciones educacionales en general y la Universidad, en particular, ya no solamente deben cumplir el rol de **difusoras cognitivas**, sino de **amplificadoras cognitivas**. La producción de nuevos conocimientos otorga a la Universidad un rol estratégico en el desarrollo de los pueblos. El lenguaje natural de la Universidad es la ciencia.

* **Universidad para desarrollar equidad en la distribución internacional de ciencia y tecnología** .- Así como hay una injusta distribución de la riqueza material, de igual manera existe una falta de equidad en la distribución internacional del conocimiento científico y tecnológico. Nuestros países subdesarrollados se encuentran en desventaja. Esta brecha puede ser relativizada por un adecuado trabajo de la universidad, en la medida que asuma su rol: de productora de conocimiento (investigación), de formadora de productores de ciencia y tecnología (investigadores y científicos) y de profesionales que apliquen el conocimiento científico (profesionales y tecnólogos).

* **Reorganización curricular universitaria girando sobre una sistemática producción -difusión- aplicación del conocimiento científico-tecnológico**. El pregrado debe ser organizado con criterio panorámico, buscando que el estudiante se aproxime a lo más avanzado de la producción científica y tecnológica socialmente acumulada y que al mismo tiempo esté habilitado para su aplicación. En el pregrado debe iniciar un proceso de producción de conocimientos, que deben constituir el eje en el post-grado, donde prima el estudio monográfico y de especialidad, diferenciadas de los procesos de actualización, como lo postula el maestro Walter Peñaloza. (PEÑALOZA, 1988: 55.)

* **Utilización de la planificación estratégica en educación superior universitaria**.- El conjunto de cambios de la universidad debe hacerse de manera ordenada, ya no centrados en resolver situaciones presentes, sino buscando -como intencionalidad principal- construir futuras situaciones deseables y factibles, lo cual debe traducirse en cumplir una "Misión", como el rol concreto que debe cumplir la institución en un período histórico determinado. Para lograr esta Misión deben establecerse actividades previstas con criterio estratégico y considerando los factores internos y externos a la universidad, presente y previsibles en el futuro, y que son favorables y desfavorables para el cumplimiento de la Misión. Para cumplir esta tarea, se viene utilizando el modelo de **planificación estratégica**. (CINDA, 1995: 272).

Algunas **tendencias** son previsibles en la **educación universitaria**. (TRISTA, México: 95).

- Aumento de la orientación privatizante de la educación superior y diversificación de las fuentes de financiamiento, incluyendo el crecimiento del recurso propio;
- Disminución en el crecimiento de algunas carreras de "letras" e incremento en carreras "técnicas y cortas";
- Regular crecimiento en el pregrado y repunte en el crecimiento del postgrado;
- La población selecciona universidades y facultades, por su ubicación en el "ranking" de aceptación social. Este mecanismo de "competencia" debe generar diferenciación inter o intrauniversitaria;
- Derivación de las actividades no sustantivas de la universidad para terceros;
- Desigual utilización de medios y procesos tecnológicos de enseñanza y aprendizaje.
- Uso de la educación a distancia, como una modalidad que paulatinamente usará los componentes de INTERNET y similares.

MISIÓN DE UNA INSTITUCIÓN SUPERIOR, FORMADORA DE MAESTROS. LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Dentro de este enfoque cabe preguntarse: ¿Cuál es la misión de nuestros centros de formación magisterial?.

Respondemos con el caso de la **Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos**.

En nuestro caso, creemos que la experiencia acumulada permite que nuestra Facultad de Educación -conservando valores históricos, como la de una educación comprometida con las mayorías nacionales- pueda precisar mejor su rol en la sociedad peruana, por lo menos para los dos próximos decenios.

En términos generales, creemos que **nuestra Facultad de Educación debe asumir una MISIÓN de liderazgo en la formación magisterial, acorde a las exigencias del desarrollo estratégico del país, con criterio nacional, y en el marco del desarrollo de una sociedad científica y tecnológica.**

En términos operativos, esta Misión general se puede operativizar, en la me-

dida que nuestra Facultad de Educación cumpla los siguientes roles en los próximos años:

* **FORMADORA DE MAESTROS** que sean verdaderos profesionales de la educación: líderes comunales, amplificadores cognitivos y promotores de aprendizajes -individual y socialmente significativos- para los educandos de educación básica (Inicial-Primaria-Secundaria). Esta formación magisterial debe darse considerando los planes estratégicos nacionales y regionales, respetando la identidad y culturas nacionales y la urgencia de producir una renovada utopía nacional.

* **PRODUCTORA** de conocimiento científico en el campo de la educación y de la pedagogía, a partir del diseño y puesta en marcha de una matriz de investigaciones educacionales.

* **PROMOTORA** de alternativas educacionales y pedagógicas para los niveles de Inicial, Primaria, Secundaria y Educación Física, en el marco de los nuevos parámetros de la educación, potenciando y reorientando las instituciones donde se desarrollan sistemáticamente las prácticas profesionales (por ejemplo, el "Colegio de Aplicación").

* **IMPULSORA** de actividades concertadas para alcanzar, en el campo educativo, situaciones deseables establecidas, desde y para los intereses de la mayorías nacionales y de la diversidad cultural, desde el significado histórico de la UNMSM; debe ser convocante y articuladora de un movimiento por la mejora cuantitativa y cualitativa de la educación pública nacional.

* **EJECUTORA** de actividades de capacitación, complementación y especialización de los docentes en servicio; así como de experiencias controladas referidas a: educación básica, formación magisterial, nexo educación-trabajo; educación física, y elaboración-validación- difusión de materiales educacionales.

* **ASESORA** en materia: de educación básica, de investigación educacional, del nexo educación-trabajo y de procesos de formación magisterial.

* **ORGANIZADORA** de servicios de asesoría pedagógica y de acopio-organización-difusión de información y documentación educacional, a partir de un Banco de datos y de un Centro de Información y Documentación Educacional.

Iquitos, noviembre de 1996

BIBLIOGRAFÍA

- AUSUBEL, David y otros Psicología educativa, México, Edit, Trillas, 1990.
- BRUNER, Jerome Desarrollo cognitivo y educación. Madrid, Edit. Morata, 1988.
- CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO (CINDA) Administración universitaria en América Latina. México UDUAL, 1995.
- CHIROQUE, Sigfredo Perú 1995-2010: Estimado del crecimiento de alumnos y de profesores. Lima, IPP, 1996.
- CEPAL - UNESCO Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad. Santiago de Chile, UNESCO, 1992.
- MEDINA, Antonio y otros La formación del profesorado en una sociedad tecnológica, Madrid, Edit. CINCEL, 1993.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN * Estadísticas básicas de la Educación. Lima, ME, 1992.
* Informe N° 060-94/OD
* Estadísticas básicas de la Educación. Lima, 1992, Pag. 63.
- PEÑALOZA RAMELLA, Walter * El currículo integral. Maracaibo, Universidad de Zulia, 1995.
* Especialización, Maestría y Doctorado, Caracas, 1988.
- SALAZAR BONDY, Augusto Filosofía de la Educación universitaria. Lima, UNMSM, 1967.
- SAVIANI, Dermeval Sobre a natureza e especificidade da educação. Sao Paulo, Edit. Cortez, 1991.
- TRISTA PÉREZ, Boris y otros La Universidad Latinoamericana en el fin de siglo. Realidades y futuro. México, UDUAL.

VYGOTSKI, Lev

Mente y sociedad. Cambridge,
Universidad de Harvard, 1978.
PENSAMIENTO Y LENGUAJE.

ZUBIRIA, Miguel de

Biografía del Pensamiento.
Santa Fe de Bogotá, Edit. FANDI, 1995.